

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 587 522**

51 Int. Cl.:

E04F 13/14 (2006.01)

E04F 13/08 (2006.01)

E04B 7/20 (2006.01)

E04D 13/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.09.2014** **E 14183627 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.05.2016** **EP 2845961**

54 Título: **Edificio que consta de un tejado y de un revestimiento unidos**

30 Prioridad:

05.09.2013 FR 1358505

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
25.10.2016

73 Titular/es:

**TERREAL (100.0%)
13-17 Rue Pagès
92150 Suresnes, FR**

72 Inventor/es:

MALE, PHILIPPE

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 587 522 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Edificio que consta de un tejado y de un revestimiento unidos

La presente invención se refiere a un edificio que consta de un tejado de tejas planas unidas con un revestimiento mural también de tejas planas, como el que se muestra en el documento EP 2 559 930 A.

5 Dichos tejados y revestimientos están constituidos por tejas planas ensambladas entre sí mediante un rebaje longitudinal y un rebaje lateral.

Dichos rebajes permiten obtener unas superficies planas regulares, pero dichas superficies presentan el inconveniente de no ser perfectamente estancas en caso de lluvia.

10 Con el fin de obtener la estanqueidad necesaria, las tejas planas se colocan sobre unos listones a su vez colocados transversalmente sobre unas placas onduladas, de preferencia de acero, de modo que las aguas pluviales que se meten entre las tejas se recojan y discurran en el hueco de las ondas.

El revestimiento, hecho con las mismas tejas, que se une con el tejado se realiza de la misma forma.

15 Una idea en la que se basa la invención es evitar que en la unión entre el tejado y el revestimiento las aguas pluviales discurran a lo largo de la superficie del revestimiento con, eventualmente, proyecciones de agua en el exterior de la fachada.

Con este objetivo se deja, en la unión entre el reborde del tejado y la parte superior del revestimiento, un espacio suficiente para que las aguas, que discurren en una o varias de las ondas de las placas onduladas dispuestas bajo las tejas del tejado, discurran en las ondas de las placas onduladas instaladas detrás de las tejas del revestimiento.

20 De este modo, no hay ninguna proyección de agua en la unión entre el tejado y el revestimiento ni escorrentía a lo largo de la fachada del revestimiento del agua procedente del tejado, puesto que esta discurre detrás del revestimiento.

25 Se entenderá mejor la invención, definida en la reivindicación 1, y se mostrarán de manera más clara otros objetivos, detalles, características y detalles de esta en la descripción que viene a continuación de varias formas particulares de realización de la invención, dadas únicamente a título ilustrativo y no limitativo, en referencia a los dibujos adjunto. En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un edificio de acuerdo con un ejemplo de realización de la invención.

La figura 2 es una vista parcial, en sección, del edificio de la figura 1.

La figura 3 es una vista ampliada de un detalle III de la figura 2.

30 Haciendo referencia a estas figuras, se observa que el tejado y el revestimiento están constituidos por unas tejas 1 planas de tejado, y respectivamente por unas tejas 101 planas de revestimiento, ensambladas entre sí por medio de unos rebajes 10, laterales y longitudinales. Las tejas 1 y 101 están soportadas, en la perpendicular de los rebajes 10 laterales, por unos listones 2, respectivamente 102, a su vez colocados transversalmente sobre unas placas 3 onduladas, respectivamente 103, de preferencia de metal, acero por ejemplo. Las placas 3 onduladas del tejado se colocan sobre un material 4 aislante, a su vez soportado por una estructura 5, sostenida por un muro 6. Las placas 35 103 onduladas del revestimiento mural se colocan contra un material 104 aislante que reviste una superficie exterior del muro 6.

Las placas 3 onduladas recogen las aguas de lluvia que se meten entre las tejas 1 a la altura de los rebajes 10.

40 En la figura 3 se observa que a la altura de sus rebajes 10 laterales las tejas 1 de revestimiento están ensambladas entre sí por medio de una pieza 11 de unión que consta de una canaleta 12 dentro de la cual se encastra la parte adelgazada de una teja 101 superior así como de un clavo 13 que atraviesa la parte adelgazada de la teja 101 inferior.

El tejado se puede realizar de la misma forma que el revestimiento mural.

Se realiza un edificio que tiene un aspecto particular al poner de un extremo a otro un tejado y un revestimiento así realizados.

45 La evacuación de las aguas recogidas por las ondas de las placas 3 onduladas del tejado se implementa de modo que se evite que estas aguas corran por la fachada del revestimiento, con además el riesgo de proyecciones cuando llueve fuerte.

50 Con esta finalidad, se prepara en la unión entre el tejado y el revestimiento, un espacio suficiente para asentar una canaleta 14 provista de uno o varios orificios 15 que vierten el agua en una o varias de las ondas de las placas 103 onduladas del revestimiento. De esta forma las aguas pluviales discurren detrás del revestimiento.

En la figura 2 se observa que las tejas 101 del revestimiento están alejadas del borde del tejado con una distancia "d", de preferencia igual al espesor de la placa 103 ondulada del revestimiento. En el espacio así preparado está dispuesta una canaleta 14 provista de uno o varios orificios 15 que comunican cada uno con una onda de la placa 103 del revestimiento.

- 5 De preferencia, con el fin de ocultar esta canaleta 14, se dispone en la parte superior del revestimiento una pieza de cerámica 16 cuya forma camufla el hueco preparado entre el revestimiento y el borde del tejado, así como la canaleta 14 que ahí se encuentra.

Aunque se ha descrito la invención en relación con una forma particular de realización, es evidente que esta no está en modo alguno limitada a esta y que comprende todos los equivalentes técnicos de los medios descritos así como sus combinaciones si estas entran en el marco de la invención definido en las reivindicaciones.

- 10 El uso del verbo "constar", "comprender" o "incluir" y de sus formas conjugadas no excluye la presencia de otros elementos o de otras etapas distintos de los enunciados en una reivindicación. El uso el artículo indefinido "un" para un elemento no excluye, salvo que se indique lo contrario, la presencia de una multitud de dichos elementos.

- 15 En las reivindicaciones, ningún signo de referencia entre paréntesis deberá interpretarse como una limitación de la reivindicación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Edificio que consta de un tejado de tejas (1) planas unidas con un revestimiento también constituido por tejas (101) planas, en el que las tejas (1) planas del tejado y las tejas (101) planas del revestimiento se colocan sobre unos listones (2, 102) a su vez colocados transversalmente sobre unas placas, **caracterizado porque** estas placas (3, 103) son onduladas, de preferencia de acero, de modo que las aguas pluviales que se meten entre las tejas (1) de tejado se recogen y discurren en el hueco de las ondas de la placa (3) ondulada del tejado, preparándose un espacio (d) entre la parte superior del revestimiento y el reborde del tejado, espacio en el que se dispone una canaleta (14) provista de unos orificios (15), y en el que los orificios de la canaleta comunican con las ondas de las placas (103) onduladas del revestimiento, de modo que las aguas pluviales recogidas por el tejado discurren detrás del revestimiento.
- 10 2. Edificio según la reivindicación 1, en el que el espacio (d) y la canaleta (14) que ahí se encuentra se camuflan mediante una pieza (16) de cerámica instalada en la parte superior del revestimiento.

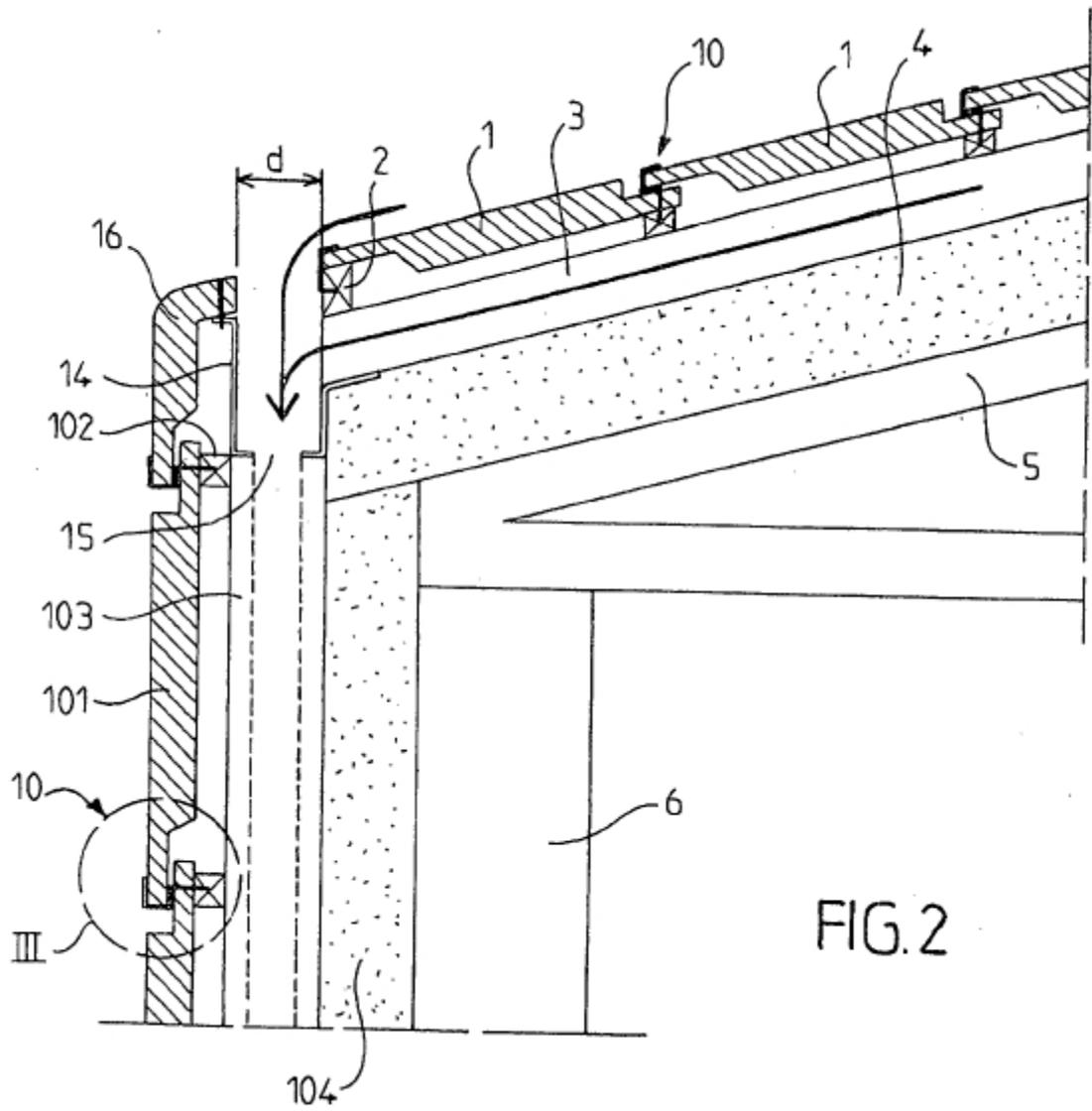


FIG. 2

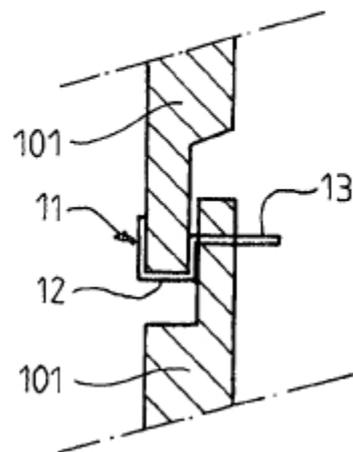


FIG. 3